PROCESO DE CONTRATACION

Pagaré Electrónico

Facil y sencillo

DIRIGIDO A: DESPACHOS

1 - LLENAR Y FIRMAR EL CONTRATO.

CLIC AQUI

2 - ACOMPAÑAR EL CONTRATO FIRMADO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA DEL DESPACHO.

3 - ENVIAR AMBOS DOCUMENTOS (CONTRATO Y CSF) Y AL CORREO YURIBIA.FELIX@SOLEFIN.COM.MX

4 - EL TIEMPO DE ACTIVACIÓN UNA VEZ ENVIADO LOS DOCUMENTOS, SON DOS DÍAS HÁBILES MÁXIMOS.

5 - UNA VEZ CONFIRMADA SU ACTIVACIÓN, SE NOTIFICA A LA PERSONA SOLICITANTE PARA SU DEBIDA VALIDACIÓN.

6 - NO SE PAGA EL SERVICIO POR CONTRATACION, SINO HASTA EL MES DE USO. EL PROVEEDOR SE COMUNICA DIRECTAMENTE CON EL DESPACHO Y LES ENVIA CORREO CON SU RELACIÓN DE EMISIONES A FIN DE REALIZAR LA FACTURA. EL PAGO ES DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR.

DUDAS: CON TU FRENTE DE COBRANZA

FORMACCIÓN
Cobranza Legal